



Seguridad
para
todos



Acta Sesión Ordinaria N° 110 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Villa Alegre		
Fecha	10.09.2024	Lugar	Salón del Concejo Municipal de Villa Alegre
Hora Inicio	15:22 horas	Hora Término	15:50 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión N° 109 ordinaria.

En Villa Alegre, a 10 de septiembre de 2025, se efectúa el CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, de forma mixta, bajo la presidencia de alcalde Arturo Palma Vilches, como directora de Seguridad Pública Gabriela Pérez Méndez y como ministro de Fe, la secretaria Municipal Claudia Berrios Nilo.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

- Un Representante del Servicio Nacional de Menores (SENAME)
- Dos representantes de COSOC
- Un Representante del Concejo Municipal

Los temas tratados en esta sesión fueron:

- 1.- Convenio de transferencia
- 2.- Programación en terreno
- 3.- Elaboración proyecto en conjunto con SECPLAN
- 4.- Varios

Desarrollo de la temática:

El presidente saluda a todos cordialmente y otorga la palabra a la secretaria ejecutiva para presentar los temas.

1.- Convenio de transferencia:

La secretaria ejecutiva del consejo, Gabriela Pérez Méndez, saluda a todos cordialmente e informa a la asamblea que los fondos aportados por la



**Seguridad
para
todos**



Subsecretaría de Prevención del Delito ya han sido depositados en la cuenta municipal correspondiente.

El monto transferido asciende a la suma de \$51.000.000 (cincuenta y un millones de pesos), los cuales serán destinados a fortalecer la seguridad pública comunal. En específico, estos recursos serán utilizados para la adquisición de un nuevo móvil para Seguridad Pública, así como también para la instalación de dos nuevos puntos de cámara de vigilancia, los que estarán ubicados en los sectores de La Balsa y Huaraculén.

2.- Programación en terreno:

La directora de Seguridad Pública informa que, como una forma de continuar promoviendo la difusión de temas relacionados con la seguridad pública en las distintas juntas de vecinos, se ha iniciado la entrega de material gráfico informativo a estas organizaciones comunitarias. Durante la entrega de dicho material, las juntas de vecinos han reafirmado su compromiso con la labor de seguridad pública, valorando el trabajo conjunto con el municipio.

En este punto, solicita la palabra el Capitán de Carabineros, don Joaquín Meza, quien consulta respecto a la reanudación de las reuniones comunitarias que organiza el equipo de Seguridad Pública, indicando que estas instancias son un importante aporte para la gestión de Carabineros.

Ante esta consulta, el Señor alcalde responde que dichas reuniones se reanudarán a partir del mes de octubre, y que se informará oportunamente el calendario de encuentros a los actores involucrados.

3.- Elaboración proyecto en conjunto con SECPLAN:

La directora de Seguridad Pública informa que se está trabajando en coordinación con SECPLAN en la elaboración de un nuevo proyecto orientado al fortalecimiento de la seguridad comunal. Señala que actualmente se encuentran a la espera de la clave de acceso a la plataforma correspondiente para avanzar con el ingreso formal del proyecto.

Este proyecto contempla, entre sus componentes principales, la adquisición de un nuevo vehículo para Seguridad Pública, así como también la instalación de dos nuevos puntos de cámaras de vigilancia, los cuales estarán ubicados en los sectores de La Balsa y Huaraculén.

4.- Varios:

La Secretaría Ejecutiva informa al Consejo los horarios establecidos para el patrullaje de los inspectores de Seguridad Pública con motivo de las celebraciones de las Fiestas Patrias. Se comunica que, desde el día 17 de septiembre hasta el 21 de septiembre, el horario de patrullaje será desde las 18:00 horas hasta las 02:00 horas del día siguiente. Durante este periodo, se dispondrá de dos patrullas activas, las cuales estarán asignadas a labores de vigilancia y prevención en los distintos sectores del territorio comunal, con el objetivo de reforzar la seguridad y garantizar el orden público durante estas fechas festivas.



**Seguridad
para
todos**



Acuerdos de la sesión:

Se acuerda tomar contacto con la Ilustre Municipalidad de San Javier, con el objetivo de coordinar acciones conjuntas para la reparación de la luminaria del puente Loncomilla.

**ARTURO PALMA VILCHES
ALCALDE
PRESIDENTE CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE**

**GABRIELA PÉREZ MÉNDEZ
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**CLAUDIA BERRÍOS NILO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**